Moción de Orden del Día N° 959

CONGRESO REPÚBLICA

RIVAS CHACARA JANET MILAGROS

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
08 NOV 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora 5:54 pm

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe: **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA,** integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68 del reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, siendo una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República, reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú, en ese sentido estando a que el próximo 09 de Noviembre del 2021, el Centro Poblado Cerro Alegre, celebra su 26° aniversario de creación política, ya que mediante ley del 09 de Noviembre de 1995 fue creado el Centro Poblado Cerro Alegre.

El Centro Poblado Cerro Alegre es uno de los Centros Poblados, del distrito de Imperial, provincia de Cañete, del departamento de Lima. El Centro Poblado Cerro Alegre es un territorio geográfico que se ubica en la parte Nor-Occidental del Distrito de Imperial, a 2 km. de distancia de la ciudad del mismo nombre. Sus límites son: Por el Norte con el Pueblo de Conta-Roma; por el Sur con la ciudad de Imperial; por el Este con el Centro poblado Menor Carmen Alto y por el Oeste con Casa Pintada.

Las manifestaciones culturales en cuanto a la música, el canto, el baile y las danzas tienen marcadas características andinas con mucha relevancia de costumbres huancaínas.

Sus comidas típicas de influencia andina son: la Patasca (caldo de cabeza de Carnero), Pushpo (sopa de habas secas y mote), Patashe (trigo sancochado), Morón (sopa de trigo partido); pero sobre ellas se impone el plato típico cañetano: la Sopa Seca y la Carapulcra, infaltable en los acontecimientos familiares y sociales.

POR LO EXPUESTO, EL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Acuerda:

PRIMERO. – Expresar nuestro reconocimiento a través del saludo al Centro Poblado Cerro Alegre, distrito de Imperial, provincia de Cañete, Región Lima Provincias, con motivo de celebrar el 09 de Noviembre del presente sus 26 ° aniversario de creación política, haciendo votos para que continúe la senda del desarrollo y progreso, que bien representa a nuestro país.

SEGUNDO. - Hacer llegar la presente moción de saludo al Sr. Alcalde, Néstor Campusano Chávez y por su intermedio al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, deportivas y población en general.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONG. JANET MILAGROS RIVAS CHACARA

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
jrivasch@congreso.gob.pe

Jirón Junín N.° 330 - Oficina 202, Lima-Perú
Despacho Congresal:311-7328